



Club del Comercio de Bogotá

EL CLUB DEL COMERCIO DE BOGOTÁ

Cuando terminaba la primera mitad del presente siglo, varios entusiastas caballeros del comercio capitalino vieron la necesidad de conformar una organización de carácter social en donde pudieran departir amistosamente después de las jornadas de trabajo.

Así concibieron la idea de crear un club para tal efecto, lo cual se materializó por medio de la resolución No. 4 del 20 de enero de 1948 emanada del Ministerio de Justicia por la cual se le reconocía la personería Jurídica a esta nueva entidad.

MINISTERIO DE JUSTICIA - DEPARTAMENTO JURÍDICO RESOLUCIÓN NUMERO 4 DE 1948 (ENERO 20)

Por la cual se reconoce personería jurídica a una asociación

Vista la solicitud elevada a este Ministerio por conducto de la Gobernación del Departamento de Cundinamarca, por el doctor Bernardo Escallón, en su carácter de apoderado legal del “Club del Comercio”, domiciliado en Bogotá, con el objeto de obtener reconocimiento de Personería Jurídica para esa entidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 44 de la Constitución Nacional, en el Título XXXVI del libro Primero del Código Civil, y que, además, se han llenado las formalidades prescritas en los Decretos 1326 de 1922 y 1510 de 1944.

SE RESUELVE

Reconocer personería jurídica a la entidad denominada
“Club del Comercio”, domiciliado en Bogotá.



Club del Comercio de Bogotá

El Presidente de la Junta Directiva, señor Emiliano Salcedo, que es el Presidente Legal del Club, según los Estatutos, queda inscrito en el libro que al efecto se lleva en este Ministerio y se reputará como tal mientras no se solucione y obtenga nueva inscripción.

Esta Resolución se publicará en el Diario Oficial,
y registrá quince días después de su publicación (Decreto 1326 de 1922).

Dada en Bogotá a 20 de enero de 1948.

El Ministro de Justicia (Fdo.), José Antonio Montalvo

El Secretario General (Fdo.), Eduardo Piñeros y Piñeros

República de Colombia - Ministerio de Justicia - Departamento Jurídico - Bogotá.

Es fiel copia

Víctor Emilio Jara, Director del Departamento Jurídico.

(Diario Oficial No. 26.655) de Febrero 18/1948.

Así su primera sede fue en la Carrera 9ª. No. 12-14, en este mismo año de 1948. Allí permaneció hasta el año de 1951, cuando se trasladó a la carrera 8ª. Con calle 16 (esquina), en este lugar alcanzó a funcionar por dos años, pasado este tiempo y ante la dificultad de encontrar una casa en el centro de la ciudad se buscó la posibilidad de comprar un lote en las afueras de Bogotá.

Como dato interesante en la Junta Directiva de agosto 10 de 1949, se creó un comité de iniciativas y se tocó por primera vez el tema de la sede propia, también el 30 de octubre de 1951 y se hace la propuesta de la construcción de un edificio en el centro de la ciudad, para lo cual la Federación Nacional de Comerciantes destinaría \$100.000,00 como aporte accionario.

De ahí que la Junta celebrada el día 22 de octubre de 1952, fue una de las juntas célebres en el club, cada uno de sus miembros expone el resultado de sus gestiones para llegar a la conclusión de que físicamente es imposible conseguir casa adecuada para el club, pero don Manuel Bejarano Manrique, quien debería ser después Presidente del Club, sugiere junto con don Carlos Bermúdez hablar de “La Selva”.



Club del Comercio de Bogotá

A medida que pasan los días se tienen noticias ciertas de que el gobierno ruso, propietario de “La Selva” está dispuesto a venderla y se inician las conversaciones al respecto con el apoderado, doctor Luis Carlos Pérez.

En esto se venía el fin del año y con él, las fiestas de diciembre y su obligado receso, lo cual no fue óbice para que, una vez conocida la propuesta formal del gobierno ruso, se convocara una asamblea extraordinaria para el 16 de enero de 1953, en la cual se aprobó la compra de “La Selva” por la suma de trescientos sesenta y cinco mil pesos cte. (\$365.000,00) y se vota una cuota extraordinaria de dos mil pesos cte. (\$2.000,00) para financiarla.

Entre tanto se había firmado una opción de compra y era forzoso reunir antes de 60 días, la suma completa, fue en estos momentos cuando se hizo presente la inapreciable ayuda que siempre había venido dispensando al Club, el Banco del Comercio, otra de las instituciones de las comerciantes. El banco dio todo el apoyo financiero que se necesitaba y así fue como el Club del Comercio levantó una respetable suma de dinero en menos de 60 días, para comprar la propiedad que hoy tenemos, haciendo de paso, uno de los más brillantes negocios financieros.

En febrero 25 de 1953, tuvo lugar la primera junta directiva del club en la nueva sede, y en marzo 9 de 1953, se firmo en la Notaría Primera de Bogotá, la escritura de compra, culminando en esta forma una etapa por demás interesante del Club y que será recordada siempre con especial beneplácito.

El cheque con el que se pagó el valor de la compra de “La Selva” fue el No. 2 serie H 4186 del Banco del Comercio, del 6 de marzo de 1953, girado a Luis Carlos Pérez, y firmado por don Federico Mora.

Se fijó el primer acto social en el Club con la asistencia de todos los socios, la bendición de la casa el día 5 de mayo de 1953.

Así entonces desde el año 1953 el Club del Comercio tiene su sede en las instalaciones de la Calle 62 No. 5-88, un sitio privilegiado y que conserva la construcción señorial, con amplios jardines e instalaciones deportivas.



Club del Comercio de Bogotá

Comienza en aquella época una serie de acontecimientos tendientes a dotar a la casa-club de implementos, es un periodo de muchas actividades con bingos, bailes, una activa participación del

Club en la elección de las candidatas por Bogotá al Reinado Nacional de Belleza, homenajes al Alcalde de Bogotá, al Presidente de la República.

Se presenta la posibilidad de comprar la casa vecina de la señora Cecilia Izquierdo de Uribe 2200 varas , por la suma de \$400.000,00 y esta opción fue aprobada por la Asamblea el 7 de Abril de 1961, posteriormente se demolió la casa y este lugar está ocupado hoy en día por las oficinas administrativas y la Gerencia del Club.

Siendo Presidente el Dr. Carlos Mendoza se consigue la aprobación para la compra al Banco de Colombia del terreno ubicado en la parte norte del Club donde funcionaba un colegio y donde hoy están ubicadas las 5 canchas de tenis, la cancha múltiple, el parque infantil y la zona norte del parqueadero, esta compra se hizo por \$950.000,00 una cuota inicial de \$200.000,00 y el saldo a siete años con el 7% anual de intereses.

Fue en Asamblea del 27 de Junio de 1956 donde se presentó por primera vez la iniciativa de construir la piscina y fue solo hasta el 6 de Julio de 1961 que se presentó a consideración el proyecto, pero fue solo hasta el 21 de Junio de 1969 cuando se inauguró la tan anhelada piscina: Periódico El Tiempo del 21 de junio de 1969 acompañado de una fotografía y bajo en el encabezamiento Piscina Olímpica del Club del Comercio, se muestra la piscina y dice que se inaugurará esta tarde con varios actos deportivos, culturales y sociales en su sede de la carrera séptima con calle 62, el costo de la piscina fue de dos millones y medio de pesos.

Se presentaron las Tunas Javerianas y del Rosario, también habla que se compraron 4.000 varas cuadradas para completar 15.000 varas de terreno. Como caso particular me dice que en la tuna Rosarista cataba Martha Sem. El desfile de trajes de baño de las diferentes épocas fue entre las niñas socias del Club.



Club del Comercio de Bogotá

PORQUE EL NOMBRE DE LA SELVA?

Los orígenes de la Selva se remontan a las primeras épocas de la Bogotá de finales del siglo XIX cuando todos los sectores al norte de la calle 34 eran parte de la Hacienda Chapinero que posteriormente se dividió en varias partes, una de ellas llamada Barro Colorado que comprendía la zona de la 34 a la 72 y de la séptima, antiguamente llamada Camino de la Sal o Camino Real, hasta el cerro. Posteriormente Barro Colorado se dividió en dos, una parte que conservó su mismo nombre de la 34 a la 45 y otra Las Delicias de la 45 a la 72, esta última es donde se encuentra nuestro Club.

Fue en el año 1904 cuando se liquidó la compañía denominada “Sociedad Constructora” de la cual era accionista don Antonio Izquierdo, en esta liquidación le fue adjudicado el predio a razón de 20 centavos la vara y fue su poseedor hasta el año 1916 cuando lo vendió a Don Feliz Salazar J. A 80 centavos la vara.

En la escritura de venta es importante resaltar como se ubica y se describe el sitio y citamos textualmente “Antonio Salazar es dueño de un predio llamado “La Selva”, “Bosque Izquierdo” y conocido generalmente con ese nombre que está situado en el barrio Chapinero, jurisdicción de Bogotá hacia el oriente del camellón que conduce de Bogotá a Usaquén, predio que está plantado en su mayor parte de eucaliptos, pinos y otros árboles.

A la muerte de don Félix, heredó la parte donde hoy está la casa original, su viuda Doña Ana Josefa (Pepa) Grillo de Salazar, quien fue su propietaria hasta julio de 1944, fecha en la que la vendió a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. De ahí en adelante el predio La Selva ocupó lugar preponderante en la vida capitalina. En la revista Semana de mayo de 1948 encontramos una referencia a nuestra casa así “...La hermosa residencia La Selva Carrera 7ª. Calle 64, considerada una de las más lujosas de Bogotá, donde funcionaba la Legación Soviética ...”, etc.

Después del 9 de abril del 48 y a raíz del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, los rusos se vieron obligados a abandonar el país.

En Julio 26 de 2001 mediante DECRETO No. 606 emanado de la ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C., las instalaciones del Club del Comercio de Bogotá son declaradas como Bienes de Interés Cultural del Distrito Capital.



Club del Comercio de Bogotá

EL CLUB HOY

Desde Julio 26 de 2001 es considerado de Interés Cultural del Distrito Capital, actualmente cuenta con 310 socios de los cuales 52 son empresas muy reconocidas en la ciudad y el país.

El Club del Comercio de Bogotá, es una institución fundada hace 66 años, tiene sus instalaciones en una hermosa casa, construida en 1916, por Don Félix Salazar Jaramillo, quien fuera el primer presidente del Banco de la República y creador del mismo como Ministro de Hacienda del General Pedro Nel Ospina.

Esta tradicional casa Bogotana, denominada en su época La Selva, fue la sede Diplomática del Gobierno Ruso entre los años de 1942 a 1948, los hechos del llamado Bogotazo obligaron a los mencionados diplomáticos a abandonar el país y desde 1953 el Club del Comercio adquirió la casa.

El Club del Comercio, ubicado en la Calle 62 No. 5-88, es hoy por hoy, una de las instituciones, de este carácter, mejor situadas, central y de fácil acceso desde cualquier punto de la ciudad, contamos con 70 parqueaderos privados, parque infantil, zonas verdes, 5 canchas de tenis (4 iluminadas) y un muro en polvo de ladrillo, dos canchas de tenis para niños en polvo de ladrillo.

Cancha múltiple, una piscina semiolímpica, climatizada, baño turco y sauna femenino, baño turco y sauna masculino, Salacuna, guardería, sala de belleza, sala de masajes, Gimnasio, billar, cafetería, restaurante, comedor y bar, sala de juntas con ayudas audiovisuales. Además contamos con salones para reuniones sociales o de trabajo, con capacidad de 4 a 300 personas.